

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****5-3-09**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los cinco días del mes de marzo de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:35, dice el*

**Sr. Presidente:** Dando cumplimiento al Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señorita Adriana Inés Silvera, quien expondrá sobre la situación de la Feria de Emprendedores en relación al proyecto de construcción de la playa de estacionamiento subterráneo en Plaza San Martín. Por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140 del año '94 y se le avisará cuando quede un minuto de exposición. Señorita Adriana Silvera, tiene el uso de la palabra.

**Srita. Silvera:** Hoy estamos acá para remarcar el atropello sufrido cuando desde los medios de comunicación, se confirmaron los rumores de que en la calle Mitre entre Luro y San Martín se pretende construir un estacionamiento que responde a intereses privados. Esta decisión se toma en forma prepotente y abusiva. Hacemos responsables a las autoridades por no consultar a la población en general, ni tampoco a los principales afectados: los trabajadores y trabajadoras de la Feria de Movimientos Sociales, el sector más vulnerable que hoy se ve perjudicado. La primera actitud sospechosa y arbitraria del Municipio fue el traspaso de la feria de trenzas a la plaza donde está ubicada nuestra feria. Queremos recordarles que el año anterior para la renovación de nuestra Ordenanza nos exigieron disminuir la cantidad de puestos. Argumentaron una cuestión estética. Este detalle pintoresco significó dejar sin trabajo a 40 familias. Lo que para ustedes es una cuestión estética, para nosotros es una cuestión ética. Sabemos que este corrimiento no es ingenuo, sino que forma parte de una política de abuso del espacio público. Al intentar pedir explicaciones al Ejecutivo, el Subsecretario de Gobierno, señor Gauna, se comprometió a tener una reunión informativa que nunca se efectuó. A partir de ello empezamos a movilizarnos: cortamos Luro, protestamos trabajando sobre la peatonal San Martín, realizamos una radio abierta, volanteamos. Se nos exigió seguir por canales formales y burocráticos para ser escuchados. Lo hicimos. Pero al pedir audiencia con el intendente se nos contestó que podían otorgarla recién a los 6 meses. Mientras tanto la atareadísima agenda del señor Pulti atendía en los almuerzos de la señora Mirtha Legrand festejando el cumpleaños del señor gobernador. Es irrisorio señores concejales, una persona no puede esperar 6 meses una respuesta: un ser humano solo aguanta 45 días sin comer. Juegan a una sordera crónica que nos desgaste. No nos van a desgastar. La continuidad de una política de exclusión por parte del Estado y una concentración cada vez mayor de capital en menos manos, arrastra a una gran parte de la población a no poder acceder a los derechos básicos: aquí lo vemos, salud, vivienda, comida, educación, entre ellos el trabajo. Así se repiten crisis con iguales o peores índices de desocupación, trabajo en negro o precarizado. En una de estas crisis, la del 2001 fue que las organizaciones políticas y sociales crearon esta feria como un lugar donde vender las manualidades de los emprendimientos productivos de trabajo en el marco de la lucha por lograr distintas reivindicaciones y por trabajo digno. Espero que hoy me escuchen. Siete años después la feria significa trabajo para 107 familias, significa un centro de resistencia a una política sistemática de desocupación y a una planificación de la miseria para sostener la ostentación y la riqueza de unos pocos. Siete años después, en una ciudad con índices alarmantes de desocupación, trabajo en negro o precarizado, los autos valen más que la gente. El proyecto del estacionamiento responde a la continuidad de este modelo. Las playas del sur fueron privatizadas y los vecinos no tienen acceso a las mismas. El resto de las playas está concesionado de tal modo que los sectores públicos se han visto reducidos al mínimo espacio. El hotel Provincial fue clandestinamente prometido y entregado al bolsillo de Aldrey Iglesias y como si esto no alcanzara, para completar el combo también se entregó el teatro Auditorium y la Feria del Libro, llevando así los espacios populares y actividades abiertas a un ámbito elitista. El recurrente negociado que se hace con el transporte público ve hoy su pico máximo con el aumento decretado entre gallos y medianoche. Mientras que en las ciudades en las que se prioriza al ser humano y al medio ambiente, los estacionamientos se encuentran en la periferia de la zona céntrica para minimizar los efectos contaminantes del tránsito y se garantiza un servicio de transporte estructuralmente correcto en recorridos, frecuencias y estado de las unidades para que la población estable y la turística pueda trasladarse en forma "humana", aquí se pretende usufructuar este espacio para engordar algún bolsillo en abierta violación al derecho a la salud y al uso de lo público. ¿A quiénes beneficia este estacionamiento? ¿Quiénes tendrán acceso a este estacionamiento privado si el ingreso de las familias de los barrios periféricos ni siquiera alcanza para sostener el gasto del carísimo transporte público? ¿A quiénes miran señores concejales cuando hablan de una Mar del Plata para todos y de doce meses? En la única ocasión en la que conseguimos ser atendidos por el señor Gauna, este en todo momento se negó a firmar un acta acuerdo entre la feria y el Municipio, argumentando que el proyecto de la

cochera no existía, cuando muchos de nosotros vimos y oímos a los funcionarios de este gobierno en declaraciones a diarios locales y nacionales promoviendo el estacionamiento, como también vimos los pliegos licitatorios y los planos por Internet. Concluimos entonces: el proyecto existe, la negativa para concretar una reunión con el Intendente significa que ya tienen decisiones tomadas y que no tienen interés en consultarnos sobre nuestro destino. Señores: nosotros, el pueblo, somos los artífices de nuestro destino. Los espacios públicos pertenecen al pueblo. Al Estado lo sustentamos entre todos y ustedes son meros representantes, tienen la obligación de escucharnos y actuar acorde a nuestras necesidades. Donde hay una necesidad, hay un derecho, recuérdenlo. Por lo tanto: no, a la privatización del espacio público, sí, a la defensa de los puestos de trabajo. Nuestra feria, día a día, lleva a cabo una economía de orden social y un funcionamiento asambleario. Fuimos nosotros que empezamos con tabloneros en las plazas de los barrios. Fuimos nosotros quienes logramos la posibilidad de un ingreso real en la Plaza Colón. Fueron ustedes los que nos corrieron de esa plaza para recibir al genocida Bush. Con nuestro esfuerzo y tenacidad armamos en el 2005 los puestos. De nuestra obstinada lucha por el trabajo surgió y se mantiene esta feria en la plaza San Martín donde nuestra actividad resulta rentable. Muchas familias cuentan con la feria como única opción laboral. Los espacios públicos pertenecen al pueblo y por lo tanto presentamos un proyecto popular y participativo para el uso de la plaza. Apuntamos a sostener una economía de orden social con la confluencia de sectores culturales y productivos. Para ello exigimos que la Municipalidad financie este proyecto en conjunto con las cooperativas de trabajo existentes en la feria para la mano de obra necesaria. Proponemos: instalación de luminarias en feria y plaza. mejora de las veredas. Instalación de baños públicos, mejoras y mantenimiento del espacio verde, colocación de bancos, transformación de la glorieta en un anfiteatro, que su uso no sea restringido y su acceso sea libre y gratuito. Puesto que esta feria es un ejemplo de cómo transformamos una situación de crisis gracias al esfuerzo, la inteligencia, la tenacidad y la lucha en una organización que recupera los conceptos de solidaridad, autonomía y economía en función social, exigimos que sea declarada de interés cultural y turístico. Exigimos una Ordenanza permanente, ya que si se concede por veinte años espacios públicos, que a los trabajadores se nos dé una Ordenanza permanente para tener la continuidad de nuestros puestos de trabajo en el espacio que hoy ocupamos y sin más dilaciones, por lo que entregamos copia de lo dicho al señor Presidente del Concejo y a los señores concejales para que cuarto intermedio mediante, se expidan al respecto.

**Sr. Presidente:** Gracias señorita Silvera, todo lo que usted a expuesto será desgrabado y girado a las comisiones que correspondan.

*-Es la hora 11:50*